

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, tres plazas de **AZAFATA/O GUÍA (Anexo 15)**, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas bases generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de marzo de 2009, y cuyos anexos fueron publicados en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 8, de 14 de enero de 2010, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 20, de 1 de febrero de 2010), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 68, de 9 de abril de 2010, y en extracto, en el Boletín Oficial del Estado Nº 98, de 23 de abril de 2010, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar a definitiva las calificaciones obtenidas en la fase de Concurso por los/as aspirantes que superaron el Primer Ejercicio de la fase de Oposición, en base a los méritos alegados y probados, una vez cotejados los documentos y comprobada la autenticidad de las fotocopias aportadas.

Segundo.- Otorgar a los/as aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio de la fase de Oposición la siguiente puntuación final, sumada a la calificación definitiva de la fase del Concurso, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la cobertura en la plantilla de Laboral de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, de 3 plazas de AZAFATA/O GUÍA :

	<u>Concurso</u>	<u>Prueba 1ª</u>	<u>Prueba 2ª</u>	<u>TOTAL</u>
- Álvarez Serrano, Inmaculada.....	8,8500	8,8125	9,5000	27,1625
- Bellerín López, María José	8,4000	9,3125	8,5000	26,2125
- Blanco Carrión, Rafael.....	5,0565	8,0630	7,0000	20,1195
- Carrascal Díaz, Dominga.....	0,8500	7,3125	5,5000	13,6625
- Echevarría Sánchez, Elvira.....	2,5500	6,1250	5,5000	14,1750
- Ferrer Rodríguez, Juan Luis	3,2325	10,0000	9,0000	22,2325
- García Jaldón, María Luisa.....	2,8500	6,5000	6,5000	15,8500
- Mojarro Martín, Luisa Mª.....	7,8700	8,7500	8,5000	25,1200
- Paz Pardo, Eva	7,5900	8,0625	8,0000	23,6525

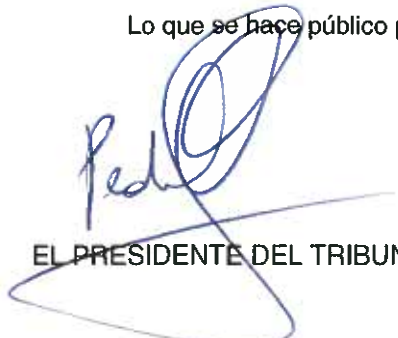
Tercero.- Por tanto, el Tribunal acuerda proponer a la Excm. Diputación Provincial de Huelva el nombramiento como Laboral en las plazas de AZAFATA/O GUÍA a los/as aspirantes que a continuación se indican:

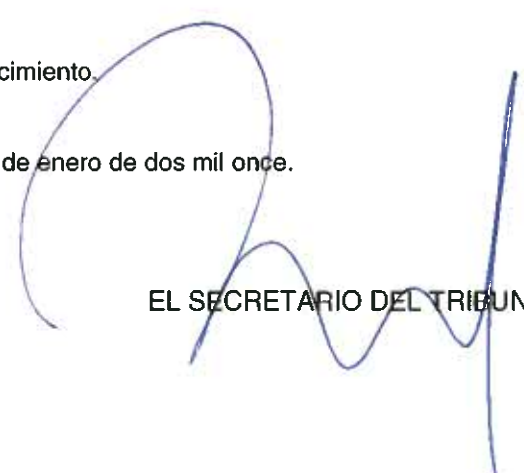
- **Álvarez Serrano, Inmaculada**
- **Bellerín López, María José**
- **Mojarro Martín, Luisa Mª**

El Tribunal decide advertir a los/as aspirantes propuestos/as para el nombramiento, que de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al que se hace pública la presente propuesta, en el Departamento de Contrataciones del Servicio de Recursos Humanos de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad, los requisitos exigidos en las Bases tercera y cuarta, así como declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 21 de enero de dos mil once.


EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL